

# GACETA MÉDICO-VETERINARIA

## REVISTA SEMANAL

AÑO XI.

Martes 21 de Junio de 1887.

NÚM. 437.

La Escuela de Madrid solo ha dado en sí mayor número de malos veterinarios que todas las Escuelas libres juntas.—TELLEZ VICEN.

Palabras pronunciadas por el Ilmo. Sr. D. Juan Tellez Vicen en la tercera sesion del Congreso nacional veterinario de 1883 (27 de Octubre).

### SUMARIO.

Advertencia importante. — *Seccion editorial*: Breves observaciones acerca del informe dado por los consejeros del superior de Agricultura. — Explicacion de las leyes por las cuales se verifican los tétanos traumáticos. — ¡Parece increíble! — ¡Un suspenso! — *Seccion científica*: Historia clinica. — Yugulacion de una laringitis en un caballo, sistema dosimétrico, por el profesor D. A. E. del C. — Veterinaria militar. — Movimiento del personal. — *Misceláneas*. — Anuncios.

### ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Rogamos á los suscritores al «Diccionario general de Veterinaria y Ciencias auxiliares» de nuestro Director, se sirvan enviar, durante el presente mes, á esta Redaccion de la GACETA MÉDICO-VETERINARIA nota expresiva de cualquier pliego ó cuaderno que les falte para el completo de la obra, sirviéndose expresar el número ordinal de las páginas y tomos á que pertenezcan, puesto que la reimpresion que deberá hacerse ha de estar relacionada con los pedidos.

No dudamos un momento de que la solicitud de nuestros suscritores corresponderá al deseo que tenemos de que ni uno solo tenga incompleta la obra que ha adquirido ya singular reputacion entre la clase.

### SECCION EDITORIAL.

MADRID 21 DE JUNIO DE 1887.

### BREVES OBSERVACIONES

acerca del informe dado por los consejeros del superior de Agricultura, señores duque de Veragua, D. Felix Garcia Gomez y D. Miguel Lopez Martinez, al mismo Consejo,

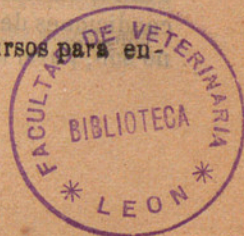
SOBRE

*las causas de la decadencia de la ganaderia y los medios más convenientes para mejorar la critica situacion en que se halla.*

### III.

La primera causa de decadencia que estudia el informe, es la *desatencion del poder público á los intereses pecuarios*. Quéjase la Comision de la especie de apatía de las autoridades, de lo escaso de las disposiciones dictadas sobre Ganaderia y la corta vida de las pocas que en la actualidad se han promulgado: dice que hace cuarenta años no había en los presupuestos cantidad alguna destinada para el fomento de la Ganaderia, y de todo esto deduce uno de los argumentos que va á emplear para justificar la actual decadencia, añadiendo que de esto ha resultado.

«1.º Carecerse de recursos para en-



viar al extranjero comisiones á fin de visitar los principales centros pecuarios.

2.º Faltar gusto y ocasion oportuna para promover en los establecimientos públicos una investigacion razonada sobre la utilidad en cada region de las diversas especies, y de la conveniencia, segun las circunstancias, de las distintas razas.

3.º Ignorarse las ventajas respectivas del pastoreo al aire libre y la estabulacion permanente, así como de esta trahumacion y de la estancia.

4.º No haber en la nacion un solo dato comprobado por los números que sirva de fundamento al ganadero para discernir con precision lo que es reforma plausible y rutina censurable.»

Sentimos mucho no estar conforme con ni una sola de las ideas que en este capítulo se contienen. Jamás hemos sido partidarios del proteccionismo, cuyo uso inmoderado en España ha traído como necesidad el privilegio, y tras del privilegio, la ruina. *Darse guardianes es darse amos*, dicen los hijos de la América del Norte que, más viriles que las viejas naciones de Europa, ven en sus gobiernos, no protectores ni padres, sino empleados inteligentes y activos encargados de cumplir y hacer cumplir las leyes emanadas de la voluntad y el criterio positivo, formal y recto de aquellos ciudadanos. Para admitir proteccion por parte de los gobiernos en materia de agricultura, era necesario suponer que en aquel centro elevado había hombres inteligentes en esta difícil materia ó con la fé de un creyente del siglo XII, considerar infalibles y emanadas de Dios las disposiciones de los que mandan. No sucede así; los mismos sistemas políticos que rigen en Europa acusan por otra parte una movilidad grande en las ideas fundamentales; las condiciones de este periodo de transicion no son, pues, las del proteccionismo, que

sería el medio segurísimo y cierto para ahogar de una vez y extinguir para siempre esa especie de cadáver galvanizado que se llama hoy Ganadería en España.

La cuestion del proteccionismo implica, pues, una debilidad y un atraso que debe rechazarse, puesto que los gobiernos verdaderamente protectores no necesitan otra cosa para acreditarse de tales, que hacer cumplir las buenas leyes y modificar las defectuosas.

Y en último caso, ¿qué medios de proteccion pueden aplicarse? ¿Eximir de contribuciones á la Ganadería? Esto es imposible. Prohibir la importacion, sería, además de extravagante, inútil. España consumiría los pocos animales útiles que le quedan en brevísimo tiempo, y la carestia excesiva, que no habría de tardar en presentarse, dejaría desiertos los mercados. ¿Premiar en concursos públicos á los animales perfeccionados? ¿Quién no sabe lo que son los concursos, de que en otro lugar nos ocuparemos largamente? La idea del bien entendido proteccionismo queda apuntada ya, y así, reservando para el fin de este artículo su desarrollo y exposicion, pasemos á estudiar la primera conclusion de las copiadas.

Sienten los consejeros «que no se cuente con recursos para enviar al extranjero comisiones á fin de visitar los principales centros pecuarios.»

Si se tratara de adelantos en las ciencias físicas ó en el movimiento industrial, estaría en su puesto la idea emitida; porque, en efecto, los españoles que no salen fuera de su país, no pueden comprender los inmensos adelantos que hoy ha conseguido la actividad humana en los países en que la proteccion parte solo de un público ilustrado y entusiasta por los grandes inventos; pero que se necesite en España marchar á otras naciones para aprender los adelantos de la Ganadería, es un pensamiento que tiene mucho de extraordinario.

La nacion que ha poseido los mejores caballos del mundo, los mejores carneros, aún tiene las cabras más hermosas y ricas, por su carne y por su leche; la nacion que pobló de caballos las dos Américas, y que desde los juegos olímpicos de la Grecia hasta casi se puede decir el pasado siglo, ha sustentado enhiesta la bandera que le acreditaba como la más espléndida productora de esos utilísimos séres, ¿qué tiene que aprender en el extranjero? La mision de España en este concepto no hubiera sido nunca perfeccionar sino conservar, y en vez de convertirse en pródiga de su tesoro, hacerlo producir por los medios consagrados por la experiencia. Organizar Comisiones para estudiar el estado de la riqueza pecuaria en otros países, sería lo mismo que si se enviaran á aprender cómo se prepara el vino de Bordeaux en Francia con los caldos manchegos, ó Champagne con los mostos de la provincia de Huelva; sería un padron de ignominia que acreditaría que somos incapaces de salir de nuestras rutinas, y que entregamos como imbéciles los productos de nuestro suelo á los que saben más ó trabajan más, bebiendo nuestros vinos con singular deleite, engañados por la novedad ó el extranjerismo de la etiqueta, y montando los hijos de nuestros caballos, aturdidos ante la idea de una finjida y cacareada procedencia.

La Comision, autora del proyecto, ignora que en España hay miles de hombres que pueden competir con los criadores ingleses y alemanes en materia de perfeccionamiento de la Ganadería; ignora que nuestro país es el que ha dado reglas á todos los demás para la cria de los animales útiles, y en su deseo de llenar el expediente, no se acuerda que existe esa Real Sociedad de Ganaderos del Reino, formada por respetables personas, cuya riqueza y amor patrio podría suplir los cortos gastos de una Co-

mision, y cuyo talento ha debido prever los acontecimientos actuales, ya que goza además de garantías especiales, concedidas por los poderes públicos; pero esto sería una tácita confesion de la inutilidad absoluta que todos conceden á esa Asociacion, que por su desgracia no ha podido llenar el ancho círculo de su interesante cometido.

Nos hace sonreir la idea de marchar al extranjero á estudiar y visitar los principales centros pecuarios. Esto es muy español. Nosotros conocemos algunos poetas que han traducido del francés obras para el teatro, que á su vez habían sido vertidas á esa lengua por franceses entusiastas por nuestros grandes dramáticos. ¡Cuántas veces al través de una mala traduccion hemos visto una comedia de Tirso de Molina ó de Moreto, mientras el infeliz poeta, que no conoce su propia literatura, se estaba recreando con habernos traído á la escena una de las grandes bellezas del teatro de la nacion vecina!

¡Lástimá que no se nombren Comisiones! Pero en último caso, ¿esas Comisiones han dado alguna vez un resultado favorable? ¿Sirven para estudiar, ó para satisfacer vanidades? ¿Son ó no inmediatos sus resultados? ¡Ah, el desengaño y la experiencia nos comprueban con desgarradora desnudez que esos procedimientos solo sirven para pagar á peso de oro Memorias que nadie lee, y distraer los ócios de los afortunados caballeros que viajan cómodamente y gozan del respeto que á los representantes de una nacion se deben!

La segunda contrariedad señalada por falta de proteccion, no merece siquiera refutarse; porque para nada son necesarias investigaciones razonadas, ni sin razonar sobre la utilizacion de las especies ni la conveniencia de las razas. Este es un hecho absolutamente experimental y que depende de condiciones especiales

de los países; y como esas condiciones son muy anteriores á todos los sistemas que pueda crear el hombre, de aquí que la naturaleza sábia haya ya distribuido los animales con toda la infinita variación en su aspecto y aptitudes en los lugares donde deben hallarse, y por tanto no es necesario tal proteccionismo para ocuparse en investigaciones que saltan á la vista, sino simplemente dedicar los medios verdaderamente útiles á perfeccionarlos y aumentar su número, lo que puede practicarse sin molestar para nada á los gobiernos.

Sin proteccion, dicen los comisionados, «se ignorarán las ventajas respectivas del pastoreo al aire libre y de la estabulación permanente, así como de la trashumación y de la estancia;» lo que equivale á decir que el Gobierno debe poner, al lado de cada ganadero una especie de agente de policía, el cual vaya anotando las ventajas y desventajas de estos procedimientos. Despues se reunirán los datos, y entonces se dirá á los ganaderos ya clasificados: á unos, que estabulen; á otros, que pastoreen al aire libre; á otros, que no salgan de su dehesa, y finalmente, á los restantes, que recorran todo el país por las cañadas, que tanto cuida y vigila la Real Sociedad de Ganaderos del Reino. Admirable procedimiento que haría de la España ganadera un tablero de ajedrez, en el que algunos rebaños harían de torres inmóviles y otros de alfiles, deslizándose sin cesar trasversalmente á lo largo de los cuadrados blancos ó negros de la mesa.

Por último, la falta de proteccion traería, dicen los comisionados, el inconveniente de no haber en la nacion un solo dato comprobado por los números que sirva de sólido fundamento al ganadero para discernir con precision lo que es reforma plausible y rutina censurable.

Confesamos que faltan datos estadís-

ticos; pero, ¿estos datos pueden enseñar lo que es reforma plausible ó censurable rutina? Nunca, la estadística, si tuviera tal poder, absorbería en absoluto todas las ciencias prácticas, y ella sería únicamente la maestra de la verdad.

Lo que es malo y lo que es bueno en Ganadería, no debe decirlo más que la Zootecnia y la Veterinaria, que de muy antiguo tienen establecidas sus reglas, esas mismas reglas que engrandecieron á la Ganadería antes que comenzara á surgir en la mente de los arbitristas la idea de la proteccion, con la que se ha querido encubrir la ignorancia ó la timidez, hija de los primeros desengaños.

Véase, pues, cuán hueca es esta parte del Informe, y en qué vacilantes fundamentos descansa. La proteccion para todo, es decir, la iniciativa del administrador sobre la del administrado; el oro y el poder preferido á la ciencia, y la verdad oficial dominando á la experiencia y al raciocinio lógico. ¡Cuánto mejor sería que, al pensar en los Gobiernos, esa Comision hubiera rogado que se acrecentara la severidad en el cumplimiento de las leyes! Si hubiera pedido que se cumplieran en un todo los Reglamentos de las Escuelas de Veterinaria; si entendiera que convenía dar determinadas facultades á los profesores veterinarios, únicos llamados á resolver este grande y pavoroso problema; si, con mejor criterio, pusiera todo su empeño en la promulgacion de una ley de policía sanitaria veterinaria; si expusiera la necesidad de robustecer la condicion bien mezquina de los subdelegados de los distritos; si, en fin, buscara en el Gobierno lo que es útil y lo que puede y debe dar, no como protector de la Zootecnia, sino como auxiliar poderosísimo del ejercicio de la ciencia misma. ¿Cree acaso la Comision que si existiera aquí una ley de policía sanitaria veterinaria, sucedería el caso vergonzoso que hoy deploramos para la industria de

reses de engorde? Inglaterra sacrifica en sus mismos puertos todas las reses que le envía Portugal. ¿Por qué? Pues solo porque sabe que los portugueses compran grandes cantidades de bueyes españoles, y en España no hay policía en materia de higiene veterinaria.

En este sentido es en el que debe girar la protección de los Gobiernos, no en el de vanas fórmulas, viajes y estadísticas, que solo corresponden a la sección de Hacienda, cuyos datos numéricos fácilmente se consiguen.

Para levantar a toda su altura la Ganadería, es necesario que el producto corresponda al precio, y que la demanda esté en relación con la abundancia y mérito del producto.

Si tuviéramos excelentes caballos, éstos se venderían enriqueciendo a sus dueños; si, en una palabra, todos los animales útiles pasaran por una selección atinada, pronto encontraríamos de nuevo el filón de esa mina que se perdió por la incuria de sus explotadores; y esto, que no es un milagro, ¿quién puede hacerlo más que la ciencia experimental?

Un pueblo que se olvida de la Zootecnia y se queja de la decadencia de sus ganados; que no dá importancia a estos estudios en sus Escuelas, y vá á buscar el resultado de ellos al extranjero, se parece á un marino que se embarca sin brújula, y tiene en medio de los mares que pedir el rumbo al primer buque que encuentra, aunque sea el de su mayor enemigo.

El capítulo que hemos comentado, marca cuál es el plan de la Memoria: pasear sobre ideas vagas y poco definidas, pero exornadas con la protección oficial y la aureola un tanto aristocrática y lujosa de excursiones al extranjero, descripciones ampulosas, gastos innecesarios, y luego la nada, oscura y fría, sirviendo de último término á un cuadro tan abundante en color de rosa.

El estudio del capítulo siguiente completará nuestras reflexiones.

«EXPLICACION DE LAS LEYES POR LAS CUALES SE VERIFICAN LOS TÉTANOS TRAUMÁTICOS.»

Esta es una pregunta que se hizo en un tribunal de oposiciones, con el fin de probar la idoneidad de uno de los veterinarios que luchaban en aquel certamen académico.

El distinguido profesor que nos ha enviado copiada la frase que sirve de epígrafe á este suelto, nos ruega que emitamos nuestra opinión, si es posible que esta pueda formarse sobre tan difícil y cabalístico teorema.

Hace mucho tiempo que venimos notando que existe una tendencia muy marcada en ciertos centros á disimular con la ampulosidad de la frase lo vacío de la doctrina; y aquí hay ocasión, más que bastante, para convencerse de que el sistema cunde y se desarrolla cada día, con visible perjuicio de la verdad científica y daño de su clara y sencilla exposición. Todas las ciencias pretenden hoy obtener el dictado de exactas; todas quieren, no solo nacer de principios, sino traducir estos principios á leyes inmutables que inevitablemente rijan en todos los casos sin modificación alguna. Hé aquí lo que revela esa especiosa pregunta. Su autor pudo haber dicho, hablando en castellano y sobre todo citándose á los prudentes fundamentos de la Patología: «Explicación de las causas que pueden originar el tétanos que distinguimos con el nombre de traumático,» y seguramente el opositor hubiera hecho una disertación brillante; pero hablar de *leyes*, que inevitablemente han de producir una afección, es sumergir en un mar de confusiones al que, por la situación moral en que se haya, no se le ocurre reirse de tal pedantería, como hacemos nosotros, con la independencia

de nuestro carácter y la perfecta calma de nuestra mente.

¿Leyes presidiendo el tétanos traumático? Por este concepto, deberá haber leyes que presidan al cuarto y á la raza, leyes para la amaurosis y el glaucoma, leyes para los alifafes, etc., por donde un caballo ó un perro vendría á representar una máquina como la locomotora, que, en virtud de su artificial mecanismo, fatalmente camina ó se para, sin que en el ejercicio de la misión que el hombre le destina obren los miles de concausas que presiden á todos los actos fisiológicos, como á las perturbaciones patológicas de los organismos vivos.

Nos parece, cuando leemos estas cosas, estar oyendo al D. Hermógenes de la preciosa comedia de Moratin *El Café*, cuando describe la diferencia que existe entre coser un hombrillo y hacer versos. Para lo primero, dice, «solo se necesita el concurso de los dedos *index, pulgar é infamis*; pero para lo segundo, ¡ah! los versos se confeccionan con la glándula pineal.» Véase aquí á aquel pedanton dando leyes y estableciendo principios falsos y ridículos, todo á costa del placer de decir una frase retumbante y sonora, y admirar ó aturdir á los inocentes á quienes estaba engañando con su fingida sabiduría, que estaba reducida solo á una erudición anticuada é indigesta.

Quisiéramos que se nos dijera cuáles son las leyes por las que se verifican los tétanos traumáticos, y, si hay quien nos las explique, nos creeremos los veterinarios más ilustrados de Europa. ¿Qué nos importará ya el estudio del animal enfermo? ¿Para qué apreciar las condiciones telúricas? No habrá que preguntar siquiera al dueño ó encargado del animal.

La ley habrá de explicarlo todo, y bajando la cabeza ante ella, nos sometemos á sus supremos mandatos. Podría ocurrir que fuera *dune lex, sed lex*, pero en cambio nuestra condición de profesor

y nuestra fama quedará fuera de toda mancha cuando digamos: «Merced á la ley tal, este caballo muere de tétanos, y por tanto lo ha adquirido en razón á la ley, cual según estas leyes me despido, pues, son legalmente inútiles los medicamentos que la terapéutica me ha enseñado.

### ¡¡PARECE INCREIBLE!!

En una Escuela de Veterinaria, muy conocida por la clase, ocurre en estos días un hecho cuya apreciación dejamos al justo criterio de nuestros compañeros.

Existe en ella un catedrático que no ha asistido á la Escuela durante el curso, habiendo cargado el trabajo de la enseñanza sobre un ayudante de clases prácticas, el cual, sin juzgar del mérito de sus explicaciones, ha sacrificado su tiempo y ha puesto de manifiesto su asiduidad al cumplir su difícilísimo cometido; pero hé aquí que comienza el período de exámenes, y el catedrático, repuesto de las dolencias que tuviera, ó salvados los inconvenientes que le impedía ir á explicar su asignatura, se presenta de pronto á examinar á los alumnos del ayudante, evitando también de paso que el sustituto pueda cobrar los derechos de exámenes, únicos medios de resarcir y pagar sus trabajos extraordinarios. Si esto no es justicia y generosidad, que venga el más insignificante de los Delegados y lo vea.

Y ya que de Delegado hablamos, bueno será recomendar al que le corresponda entender del asunto, los dos hechos consignados, el

1.º Que no ha asistido durante el curso á dar sus lecciones todo un señor catedrático. De este detalle entiende perfectamente el Reglamento general.

2.º Que se intente privar al que se ha desvelado durante todo el año para rea-

lizar un hecho superior á sus fuerzas, de los emolumentos que por plena justicia le corresponde.

Esta es cuestion que se refiere á la delicadeza personal, y por eso no hablamos de ella una palabra; pero conste, que nos alegramos mucho de que esto suceda, porque cada vez que se pone en evidencia ese centro de enseñanza con alguna impropiedad ó torpeza, da un paso hácia su completo desprestigio, y por consiguiente excita en todos los ánimos la idea de la ansiada y radical reforma.

### ¡UN SUSPENSO!

En los exámenes de Física y Química de esta Escuela de Veterinaria de Madrid, se dice que se ha dado nota de suspenso á un alumno que tiene el grado de bachiller. Seguramente ha sido esto por no haber entendido alguna de las máquinas del gabinete que corresponde á las de los concilios apostólicos; pero sea por lo que fuere, bendigamos el saludable rigor que hoy se manifiesta, pues sin él no se podría explicar aquella felicísima idea del Sr. Delegado, de que los que tienen aprobadas sus asignaturas en establecimientos superiores del Estado, tienen, dentro del suyo, que examinarse de nuevo. Por este motivo, hoy vemos el espectáculo de que el tribunal de Física de la Escuela, enmiende la plana al licenciado en ciencias físicas y naturales, que enseñó y aprobó como miembro de un tribunal, al alumno suspenso, dándole un carácter retroactivo á la ley; y por último, alardeando de sábio de una manera tan visible, que no puede ocultarse al más infeliz de aquellos estudiantes.

En cambio los maestros de primeras letras son los que se llevan el lauro. Nadie suspende á los alumnos que apenas saben leer y escribir, en los exámenes de ingreso.

¡Oh! ¡El amor á la ciencia!

## SECCION CIENTÍFICA.

### HISTORIA CLÍNICA.

**Un caso de pericardites traumática, por Mr. Mutelet, veterinario en Nouillompont (Meuse).**

El 25 de Agosto último fui llamado por Mr. L..., carnicero en Saint-Laurent, para que prestase mis auxilios facultativos á una vaca de 4 años de edad, que se hallaba enferma hacia unos doce dias, habiendo, por la mañana del anterior á mi llamamiento, presentado un síntoma particular y absolutamente nuevo para el propietario; la infiltracion edematosa de la papada.

El dueño creyó, al principio del mal, que se trataba de una indigestion complicada de enteritis, fundándose en que un día había bebido la vaca una gran cantidad de agua, manifestándose en seguida fatigada, sin apetito, y con frecuentes quejidos. El tratamiento que con tal motivo le impuse, se redujo á dieta absoluta y purgantes. A los tres ó cuatro dias el apetito reapareció por breves horas, más despues de ellas volvió el animal á el anterior estado, apareciendo entonces el síntoma nuevo que dió ocasion á que se procurara mi presencia.

A mi llegada encuentro la vaca tendida y rehusando levantarse; se queja continuamente, y este quejido se acentúa más cuando se trata de hacerla cambiar de posicion. El edema me obliga á creer que se trata de una afeccion del corazon ó de sus envolturas. Con objeto de poder examinar cómodamente la region torácica, ordeno que se coloque al animal en decúbito lateral derecho.

La dificultad en la respiracion, la inquietud y los quejidos se aumentan considerablemente, haciendo muy difíciles mis investigaciones; más recurriendo

á toda mi paciencia, concluyo por apreciar las modificaciones que existen en el interior: en la parte inferior del pecho se nota, mediante la auscultacion, un sonido macizo muy distinto del normal; los ruidos cardiacos son muy débiles y apenas perceptibles: en cambio, tras el externon, puede apreciarse un rumor parecido al que producen los cepillos del carpintero alisando la madera. Los quejidos dificultan la apreciacion de estos sonidos.

La yugular izquierda aparece tan gruesa como un brazo, y el edema aumenta considerablemente, teniendo su diámetro ocho ó diez centímetros, extendiéndose del externon á la espalda izquierda en donde está algo fluctuante.

Los pulmones parecen sanos, apreciándose el murmullo respiratorio en toda su extension.

Dejando á un lado la observacion de los sintomas generales que marcan un estado gravísimo, me fijo solo en los locales para deducir por el edema de la papada la plenitud de la yugular, la debilidad de los ruidos cardiacos, el ritmo normal de estos ruidos, y, especialmente, el rumor del cepillo ya indicado, que se trata de una pericarditis. Y como la pericarditis simple es casi desconocida en los grandes rumiantes, concluyo por creer que lo que esta vaca padece es una pericarditis traumática.

El pronóstico muy grave. La enfermedad es eminentemente mortal, y el estado general anuncia un fin próximo, tal vez dentro de algunas horas, ó todo lo más, un día.

Con este motivo aconsejo al propietario sacrifique la vaca, no para aprovechar su carne que evidentemente resultaría de mala calidad, sino para evitar á la res sufrimientos inútiles y confirmar mi diagnóstico delante de las personas que habian observado los síntomas.

Sacrificado el animal, y puesto al

descubierto el edema, se observa que delante del externon tiene gran dureza, siendo más blando cuanto más se inclina hácia la espalda izquierda, cuya cara interna ocupa. La cavidad abdominal no presenta signo alguno patológico, aunque sí se nota en el peritoneo una infiltracion serosa cetrina, de próximamente un litro.

Colocado el cadáver en decúbito dorsal, hago una seccion del externon de arriba abajo en toda su longitud, notándose en seguida una vasta cavidad llena de un liquido de color de suero y de un olor fétido; esta sustancia suponía tres litros. Evacuado el liquido, la cavidad vuelve á su primitivo estado, porque sus paredes, que no son otras que las del pericardio, tienen gran espesor y resistencia, y en el fondo de la cavidad abierta se percibe una masa blanda depresible, un poco más voluminosa que el puño; es el corazon que se encuentra verdaderamente atrofiado, aunque el pericardio distendido le hace aparecer de mayores proporciones que las que realmente tiene. El espesor del pericardio es casi el normal: un centímetro próximamente, y su tejido resistente y como lardaceo. La cara parietal está íntimamente soldada á la pared costal y al pulmon, pero este no se halla adherido á las costillas, demostrando que no ha existido pleuresia; además, los pulmones están perfectamente sanos. El pericardio se halla soldado al diafragma, en el que se nota un pequeño enfundibulun. Al otro lado del diafragma, obsérvase la soldadura de una de las divisiones del bonete. El conjunto forma un manguito fibroso de dos centímetros de diámetro en el centro del cual se observa un conducto negrozco herméticamente cerrado; sin embargo, el liquido contenido en el interior del pericardio, no ha penetrado en el bonete. Tambien se apercibe una úlcera en el corazon que ocupa las cuatro quintas



partes de sus paredes externas, pero se encuentra en parte cuatricada, quedando solo un manguito fibroso de medio decímetro de diámetro con un conducto muy pequeño.

Por último, el cuerpo extraño, cuya existencia presentía, ha sido encontrado en el bonete. Es un alfiler de los que usan para sus peinados las señoras, y tiene 7 centímetros de longitud, con brazos acodados. Uno solo de estos brazos es el que ha ocasionado el traumatismo. Este alfiler está desnudo del barniz negro que le recubría, pero no se nota oxidación.—(*Recueil de Médecine vétérinaire.*)

---

**Yugulación de una laringitis en un caballo, sistema dosimétrico, por el profesor D. A. E. del C.**

Uno de mis mejores amigos, D. Gabriel Rier y Viól, me invitó el día 9 del corriente á pasar á su casa, en cuya caballeriza había un potro andaluz, marcado con las letras J. L., antigua ganadería de D. Juan Lopez, de Jerez de la Frontera: cuatro años, rosillo, temperamento sanguíneo, un metro y sesenta y siete centímetros de alzada y domándose para el tiro de lujo. El Sr. Rier me manifestó que desde la madrugada de aquel día se había notado en Moscatel, este es el nombre del caballo, una gran inquietud, tos seca, ronca y gutural, una secreción límpida y abundante por boca y narices, y gran sensibilidad á cualquier toque en la garganta.

Examinado detenidamente encuentro que Moscatel sufre una fiebre muy alta, que las mucosas aparentes están enrojecidas, que se siente atacado de repetidos escalofríos y, finalmente, que hay una considerable constipación.

Los síntomas no dejan lugar á la duda. El potro está atacado de laringi-

tis, más como esta enfermedad en su primer periodo puede dominarse con indudable éxito por el sistema Mr. Bourgraeve, mi pronóstico, á reserva de una complicación inesperada, fué favorable.

Ordené desde luego dieta rigurosa y que se cubriera al animal con mantas muy secas, preparándole además un lecho limpio, de paja larga escogida. Dispuse acto seguido que se administrase á Moscatel cinco gránulos de arseniato de extrignina y otros cinco de digitalina y aconitina cada hora, hasta la cesación de la fiebre.

Prometiése por su dueño seguir fielmente mi plan curativo, el cual se completaba con el sedlitz Chateaud disuelto en el agua destinada á las bebidas, y me despedí hasta el día siguiente.

Los efectos de la medicación habían sido, como siempre, maravillosos. Los poderosos desfervecientes habían hecho desaparecer la fiebre y con ella la constipación, la tos y los escalofríos.

El caballo pide de comer con impaciencia y dispongo se le suministre unas ligeras gachuelas, que deglute con tanta avidez como facilidad.

La yugulación es perfecta, y los síntomas locales han cedido por completo despues de algunas horas.

El Sr. Rier agradece profundamente mi actividad; y yo, considerando que aunque por lo breve no merece consignarse esta nota clínica, pero que en cambio es altamente importante por la enseñanza que encierra, me he decidido á rogar á V. la publique.

Moscatel es el mejor testigo de las grandezas de la medicina dosimétrica, cuyo principio fundamental es *destruir la fiebre*; pues, en efecto, la enfermedad que no la tiene, no puede llamarse *enfermedad*.

## VETERINARIA MILITAR.

## MOVIMIENTO DEL PERSONAL.

Al segundo profesor veterinario del 5.º Regimiento de cuerpo de ejército de artillería, D. Vicente Moreno Duran, le ha sido concedido el pase á situacion de supernumerario sin sueldo, por tres años, con residencia en Navalnoral de la Mata (Cáceres).

Queda incluido en la escala de aspirantes, para el pase al ejército de Cuba, el segundo profesor veterinario de reemplazo en esta corte, D. José Vidal Mellado.

A los segundos profesores veterinarios, D. Justo Caballer y Sancho y don Leandro Rodriguez Navarro, les ha sido concedido el grado de primeros profesores en recompensa al primer plazo del profesorado que ejercen en la Escuela de Herradores.

El segundo profesor veterinario, don Pantaleon Sanchez Moya, del regimiento de Montesa, asciende á primer profesor, quedando en el mismo cuerpo en esta corte.

## MISCELÁNEAS.

El Excmo. Sr. Director general de Beneficencia y Sanidad en el Ministerio de la Gobernacion, ha tenido la bondad de remitirnos el dia 15 del presente mes, el *Boletín* mensual de estadística demográfica-sanitaria de la Península é islas adyacentes, correspondiente éste al fin del año 7.º de su publicacion, que contiene el Resumen de matrimonios, nacimientos y defunciones ocurridas durante el primer semestre de 1885.

Es un trabajo concienzudo y digno de ser conocido por todos los amantes de la estadística, ciencia un tanto descuidada en España.

En la imposibilidad de describir de-

tenidamente las bellezas científicas y artísticas que encierran los dos círculos gráficos que contiene, nos ceñiremos á ensalzar con justicia el desvelo del señor D. Teodoro Baró y el de los activos auxiliares, por el buen éxito y elegante forma de sus estudios demográficos, dándole al mismo tiempo las gracias más sinceras por su valioso obsequio.

## EPIZOOTIAS.

De nuestro querido compañero *La Fidelidad Castellana*, de Búrgos:

«Va cundiendo de una manera alarmante la enfermedad variolosa en el ganado lanar.

»Además de los distritos que ya anunciamos en números anteriores, se ha desarrollado la epizootia en los pueblos de Villaescusa, la Solana, Quintanilla, San García y Villaldemiro.»

Aquí cabe repetir lo que mil veces hemos dicho: ¿Dónde está la Ley de Policía Sanitaria Veterinaria que pide á voces el país? ¿No existe? Pues en ese caso, solo cabe aconsejar paciencia y resignacion á los propietarios para soportar la miseria, y si quieren distraerse en sus penalidades, que tomen por lenitivo la lectura de un folleto sobre la «Decadencia de la Ganadería,» de que nos ocupamos en este número.

¡Pobre riqueza pecuaria!

Advertimos á aquellos de nuestros lectores que tienen frecuentes relaciones con la acreditada casa de Madrid, *El Cosmos Editorial*, que esta Empresa, con el fin de ampliar sus oficinas y dar cada día mayor impulso á sus importantes trabajos editoriales, se ha trasladado á la calle del Arco de Santa María, número 4, bajo.

MADRID, 1887:

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE M. MINESA,  
calle de Juanelo, 19.

# GACETA

# MÉDICO-VETERINARIA.

## ÍNDICE

de las materias contenidas en el tomo IX, que comprende desde el 7 de Junio de 1886 hasta el 28 de Mayo de 1887.

NÚMERO 387.—*Seccion editorial*: El IX aniversario de esta publicacion.—*Protestas*.—Anuncio á los Escolares veterinarios.—*Sueltos*.—Circular.—*Seccion académica*: Asociacion científico-veterinaria del partido de Frechilla.—*Seccion científica*: Notas clínicas, sífilis ó mal del coito.—*Afecciones vertiginosas*.—*Bibliografía*:—*Variedades*: Notas referentes al curso pasado en la Escuela de Kan-ton-tin.—*Anuncios*.

Núm. 388.—*Seccion editorial*: La protesta del insigne profesor D. Juan Morcillo.—*Protestas*.—*Perfeccionamiento de la clase veterinaria* por el profesor don Andrés Castellote.—*Fraternidad veterinaria manresana*.—*Suelto*.—*Comunicado*.—*Seccion científica*: Notas clíni-

cas.—*Ligeros apuntes sobre la importancia de la Veterinaria*, por D. Emilio Pison y Ceriza.—*Misceláneas*.—*Anuncios*.

Núm. 389.—*Advertencia importante*.—*Seccion editorial*: Pruebas de amor al progreso.—*Protestas*.—*Perfeccionamiento de la clase veterinaria*, por el profesor D. Andrés Castellote.—*Importantes documentos*.—*Acertada eleccion*.—*Con feliz éxito*.—*Suelto*.—*Seccion académica*: Liga de los veterinarios de la provincia de Gerona.—*Seccion científica*: Edad del caballo.—*Variedades*: Escuela de Kan-ton-tin.—*Misceláneas*:—*Anuncios*.

Núm. 390.—*Advertencia importante*.

—*Seccion editorial*: Proyecto.—Protestas.—Reforma de la enseñanza.—Suelto.—Perfeccionamiento de la clase veterinaria, por el profesor D. Andrés Castellote.—*Seccion científica*: Punturas de la cara plantar del casco, por D. Juan Morcillo.—*Bibliografía*.—*Misceláneas*.—Anuncios.

Núm. 391.—*Seccion editorial*: Las grandes plagas.—Protestas.—Los subdelegados de veterinaria de Madrid y las corridas de toros.—Sultos.—La enhorabuena.—*Seccion científica*: Historia clínica.—Afecciones vertiginosas.—*Seccion académica*: Sociedad científico-veterinaria de Navarra.—Convocatoria de la Asociación científico-veterinaria de Navarra.—Anuncios.

Núm. 392.—*Seccion editorial*: Cosas extrañas. (Este artículo se refiere á la Memoria anual correspondiente á 1886, de la Real Sociedad de Ganaderos del Reino, en la que con envidiable frescura se dice que «Ningun hecho de singular importancia para la Ganadería ha ocurrido que merezca mencion especial.»)—Protestas.—Sultos.—Ya veremos.—Proposición justísima.—Buen refuerzo. Comunicado.—*Seccion científica*: Importante advertencia.—*Misceláneas*.—Anuncios.

Núm. 393.—*Seccion editorial*: Exposición.—Suelto.—*Seccion científica*: Más observaciones sobre la afección enzootica de los muleros recién nacidos, por el profesor D. Gaspar Oliver y Llull.—Hematuria.—*Seccion oficial*.—*Misceláneas*.—Anuncios.

Núm. 394.—*Seccion editorial*.—Protestas.—Nobles esfuerzos.—Suelto.—Le chevalier de la visiere levé.—Justicia.—*Seccion científica*: Historia clínica.—Punturas de la cara plantar del

casco, por D. Juan Morcillo y Olalla.—*Variedades*: La venganza de Rip.—*Misceláneas*.—Anuncios.

Núm. 395.—Cambio de domicilio.—*Seccion editorial*: La Exposición á las Cortes.—Continúa la dictadura.—Aclaraciones y observaciones á la historia de una hernia inguinal.—Bando municipal.—Sultos.—*Seccion científica*: Profilaxis del carbunco.—*Variedades*: Reflexiones.—*Misceláneas*.—Anuncios.

Núm. 396.—*Seccion editorial*: Sigue la persecucion contra todo lo que puede ser útil á los veterinarios.—Aclaraciones y observaciones á la historia de una hernia inguinal.—Suelto.—Un protector de intrusos.—Noticias de *El Liberal*.—No pueden forjar ya los veterinarios.—*Misceláneas*.—Anuncios.

Núm. 397.—Advertencia importante.—*Seccion editorial*: El viaje de nuestro Director.—La vida privada.—Aclaraciones y observaciones á la historia de una hernia inguinal.—*Seccion científica*: Teorías de Mr. Pasteur: sus resultados.—*Seccion oficial*: Ministerio de Fomento.—*Variedades*: Sillas de montar.—*Misceláneas*.—Advertencias.—Anuncios.

Núm. 398.—Advertencia importante.—*Seccion editorial*: Monstruosidades.—Punturas de la cara plantar del casco, por D. Juan Morcillo Olalla.—Hechos escandalosos.—¿A que no lo publica?—Rasgos nobilísimos.—Productos americanos.—*Seccion científica*: Caso de una afección verminosa en un perro joven, terminada por la curación.—*Seccion oficial*: Escuela de Veterinaria de Santiago.—*Misceláneas*.—Anuncios.

Núm. 399.—Advertencia importante.—*Seccion editorial*: Desdichas de la clase veterinaria.—A la memoria de Tellez

Vicen.—Nueva Asociación veterinaria.—Exposición que dirigen al Sr. Gobernador civil de Barcelona las Asociaciones veterinarias de Manresa y de Igualada.—Más sobre lo mismo.—Comunicado.—*Misceláneas*.—Anuncios.

Núm. 400.—Advertencia segunda.—*Sección editorial*: Así vá el mundo.—Protestas.—Triste verdad.—Un ovólogo metido á crítico.—Suelos.—*Sección académica*: Asociación científico-veterinaria del partido de Omedo.—*Sección científica*: Las microzimas.—*Misceláneas*.—Anuncios.

Núm. 401.—Advertencia segunda.—*Sección editorial*: En todas partes lo mismo.—Suelto.—Más datos.—Contestación al proyecto del Sr. Llorente.—*Sección científica*: Caso de curación de una metritis en una gata.—Un nuevo metal.—*Misceláneas*.—Anuncios.

Núm. 402.—Advertencia.—*Sección editorial*: Gangas de que disfruta la clase veterinaria.—Contestación al proyecto del Sr. Llorente.—Carta interesante.—*Sección académica*: Asociación provincial científico-veterinaria alicantina.—Liga de los veterinarios de Gerona.—Anuncios.

Núm. 403.—Advertencia.—*Sección editorial*: Copia del acta de constitución de la Sociedad científico-veterinaria del partido de Navalmoral de la Mata.—Necesidad de una ley de Policía sanitaria veterinaria.—Protestas.—Suelos.—*Sección científica*: Observaciones clínicas del profesor veterinario militar don Francisco Jimeno (San Nicolás).—Un caso de curación de la rabia.—*Bibliografía*.—*Misceláneas*.—*Vacantes*.—Anuncios.

Núm. 404.—*Sección editorial*: Liga

nacional de los veterinarios españoles.—¡Como aquí!—Protestas.—Reglamento fundamental de la Asociación científico-veterinaria de Navalmoral de la Mata.—*Sección científica*: Más sobre una hemiplegia.—*Misceláneas*.—Anuncios.

Núm. 405.—*Sección editorial*: «Liga nacional de los veterinarios españoles. (Notable discurso del eminente profesor Sr. Arderius.)—Reglamento de la Asociación científico-veterinaria de Navalmoral de la Mata.—*Misceláneas*.—Anuncios.

Núm. 406.—Aniversario tercero del Congreso Nacional de Veterinaria.—*Sección editorial*: «Liga nacional de los veterinarios españoles.—Grata sorpresa.—Comunicado.—*Misceláneas*.—Anuncios.

Núm. 407.—Advertencia.—*Sección editorial*: Protestas.—Urgente reforma.—Suelto.—Nueva terapéutica.—Nuevo tratado de Cirugía general veterinaria.—Cálculo curioso.—*Sección académica*: Asociación provincial alicantina.—Junta central de la «Liga nacional de los veterinarios españoles.»—Sesión de la «Liga nacional.»—Reglamento fundamental de la Asociación científico-veterinaria de Navalmoral de la Mata.—*Sección científica*: Los orígenes de los estados patológicos (continuación).—Bibliografía.—*Misceláneas*.—Anuncios.

Núm. 408.—*Sección editorial*: El mayor enemigo de la clase.—Suelto.—*Sección científica*: Angina gangrenosa del cerdo en Asturias.—Patología comparada.—Breves apuntes para el estudio de la tuberculosis.—Más sobre una hemiplegia.—*Misceláneas*.—Anuncios.

Núm. 409.—*Sección editorial*: Protestas.—Suelto.—«Liga nacional de los

veterinarios españoles.»—*Seccion científica*: El hombre y los animales.—Higiene.—Más sobre una hemiplegia.—*Seccion oficial*: Ministerio de Fomento.—Bibliografía.—*Misceláneas*.—Anuncios.

Núm. 410.—*Seccion editorial*: El señor Delegado Régio de la Escuela de Veterinaria de Madrid es una rémora para el progreso científico profesional.—Protestas.—Memoria digna de estudio.—Inestimable obsequio.—Junta central de la «Liga nacional de los veterinarios españoles.»—*Seccion científica*: El eucalipto.—Bibliografía.—Anuncios.

Núm. 411.—*Seccion editorial*: Circular de la «Liga nacional de los veterinarios españoles.»—Un expediente interesante.—Protestas.—Lamentables errores.—¡Cómo cambian los tiempos!—Notas útiles.—«Liga nacional de los veterinarios españoles.»—*Seccion científica*: La lombriz del pulmon de la oveja.—*Misceláneas*.—Anuncios.

Núm. 412.—*Seccion editorial*: Otra falsa alarma.—Meditemos.—Convocatoria.—Efectos de la inoculacion profiláctica de la viruela.—Un subdelegado ejemplar.—Suelto.—«Liga nacional de los veterinarios españoles.»—*Seccion científica*: Caso curioso de un feto extra-uterino, por D. Luis Roure.—La lombriz del pulmon de la oveja.—*Misceláneas*.—Anuncios.

Núm. 413.—*Seccion editorial*: Felices Pascuas.—Los inconvenientes de la centralizacion en los asuntos de enseñanza.—«Liga nacional de los veterinarios españoles.»—Raza Durhan, su historia, progreso, caracteres y cualidades.—*Seccion científica*: Un caso anómalo en un carbunco.—Anuncios.

Núm. 414.—*Seccion editorial*: Una circular ineficaz.—Protestas.—La Secretaria.—«Liga nacional de los veterinarios españoles.»—*Seccion científica*: Parto laborioso en una burra, fetotomía, curacion.—El hombre y el mono considerado materialmente.—Un caso anómalo en un carbunco.—*Variedades*: Cosas del día.—*Misceláneas*.—Anuncios.

Núm. 415.—*Seccion editorial*.—Año nuevo—El país de las anomalías.—Aprendamos.—Certificacion.—Valiosa firma.—Protestas.—Liga nacional de los veterinarios españoles.—*Seccion científica*.—Sobre la enfermedad llamada mal del coito.—Un caso anómalo en un carbunco.—*Misceláneas*.—Anuncios.

Núm. 416.—*Seccion editorial*.—Elogios y censuras.—Union y union.—¡Más vale reirse!—El particular saludo de la Redaccion.—Decreto sobre la organizacion de las Escuelas de Veterinaria en Francia.—Aula de zootecnia.—Un caso anómalo en un carbunco.—*Seccion oficial*.—Ministerio de Fomento.—*Misceláneas*.—Anuncios.

Núm. 417.—*Seccion editorial*.—Aniversario de triste recuerdo.—Escándalo.—La agricultura en Alemania.—Decreto sobre la organizacion de las Escuelas de Veterinaria en Francia.—*Seccion académica*.—Constitucion de la Sociedad científico-veterinaria de Coria y su partido.—*Seccion científica*.—Dos datos clínicos, por D. Tomás Gomez y Gomez, de Albarán.—*Seccion oficial*.—Direccion general de Instruccion pública.—Convocatoria para la cátedra de fisiología, vacante en Santiago.—Sea para bien.—Anuncios.

Núm. 418.—*Seccion editorial*.—¿Qué ha hecho la Liga?—Dos discursos.—Suelto.

to.—Quejas justísimas.—Por fin, se entra en el camino de las reformas.—*Seccion científica*.—Caso de ictericia en un perro.—Sinonimia.—Tiro con punto de apoyo, tiro sin punto de apoyo, tiro patológico, tiro con erupcion.—*Seccion oficial*.—Ministerio de la Gobernacion.—*Varietades*.—El perro Molof.—*Misceláneas*.—Anuncios.

Núm. 419.—*Seccion editorial*.—Lo que ha hecho la Liga.—Protesta.—Notable desproporcion.—Enérgica protesta.—Suelto.—*Seccion científica*.—Sinonimia.—Tiro con punto de apoyo, tiro sin punto de apoyo, tiro patológico, tiro con erupcion.—Veterinaria militar.—*Varietades*.—El grado de bachiller en la Escuela de Kan-ton-tin.—Circular de la Asociación de Navarra.—Anuncios.

Núm. 420.—*Seccion editorial*.—To be or not to be.—Protestas.—Liga nacional de los veterinarios españoles.—Quejas.—Suelos.—Una novedad científica del siglo pasado.—*Seccion académica*.—La triquina.—Veterinaria militar.—Bibliografía.—*Varietades*.—Fragmentos del drama de Kan-ton tin.—*Misceláneas*.—Anuncios.

Núm. 421.—*Seccion editorial*.—Estamos impresionados.—Protestas.—Autorizaciones y protestas.—Comparacion.—A Delegado perpétuo, secretario idem.—*Seccion científica*.—Nota clínica.—Historia clínica.—*Misceláneas*.—Anuncios.

Núm. 422.—*Seccion editorial*.—Ya cayó la Veterinaria militar bajo la tiranía del Delegado régio de la Escuela de Madrid.—Niñadas.—Suelos.—Autorizaciones y protestas.—*Seccion académica*.—Asociacion científico-veterinaria del partido de Aliaga.—Contestacion á varios puntos contenidos en oficio dirigido por la Junta central de la Liga nacional de

veterinarios españoles, por el Presidente de la Asociacion de Chinchon.—*Seccion científica*.—Historia clínica.—*Misceláneas*.—Anuncios.

Núm. 423.—*Seccion editorial*.—Paralelo.—Contra la manía de exhibirse.—Hermosos periodos.—Importantes observaciones.—*Seccion académica*.—Autorizaciones y protestas.—*Seccion científica*.—Raza vacuna Devon.—Bibliografía.—*Varietades*.—Fragmentos del drama la Escuela de Kan-ton-tin.—*Misceláneas*.—Anuncios.

Núm. 424.—*Seccion editorial*.—La significacion de las protestas de la clase.—La cria caballar en Asturias.—Suelos.—Sobre una duda.—Conducta ejemplar.—*Seccion académica*.—Autorizaciones y protestas.—*Varietades*.—La Cuaresma.—Lamentos de las ranas.—*Misceláneas*.—Anuncios.

Núm. 425.—*Seccion editorial*: ¿En qué consistirá?—Subdelegacion de Veterinaria del partido de Motril.—Comunicado.—Autorizaciones y protestas.—*Seccion académica*: Asociacion científico-veterinaria del partido de Coria.—*Seccion científica*: Casos clinicos sobre el mal del cóito ó sífilis del caballo.—Veterinaria militar: Movimiento del personal.—Anuncios.

Núm. 426.—Advertencia importante.—*Seccion editorial*: La opinion nos favorece.—Autorizaciones y protestas.—*Seccion científica*: Vendaje del ojo en el caballo.—Notas clinicas.—*Varietades*: Fragmentos del drama de Kan-ton-tin.—*Misceláneas*.—Anuncios.

Núm. 427.—*Seccion editorial*: Contestacion obligada.—Dignísimo comportamiento.—Experiencia.—Autorizaciones

y protestas.—*Seccion científica*: Historia clínica.—Angina terminada por gangrena: Curacion.—*Seccion académica*: A los profesores veterinarios del partido de Coria.—*Varietades*: La calefaccion por el fuego central.—Anuncios.

NÚM. 428.—Advertencia importante.—*Seccion editorial*: Más sobre la Escuela de Veterinaria de Madrid.—Suelto.—Autorizaciones y protestas.—*Seccion científica*: La Agricultura.—Sobre la triquina.—*Varietades*: Certámen público.—Veterinaria militar.—Anuncios.

NÚM. 429.—*Seccion editorial*: ¿Los títulos de herradores de ganado vacuno y castradores son legales? ¿Constituyen una patente de intrusismo?—Cuatro palabras al Sr. Isasmendi.—Suelto.—Consejo de Agricultura.—Contestacion al célebre artículo del Sr. Isasmendi.—Autorizaciones y protestas.—*Seccion científica*: Caso extraordinario de obstetricia y extraccion de un feto mónstruo.—*Misceláneas*.—Veterinaria militar.—Anuncios.

NÚM. 430.—*Seccion editorial*: Rectificaciones.—El mejor camino.—Tristes efectos del olvido de la moral Veterinaria.—Un parrafito.—*Seccion científica*: Otro caso anómalo de carbunco.—*Varietades*: Fragmentos del drama de la Escuela de Kan-ton-tin.—*Misceláneas*.—Veterinaria militar.—Anuncios.

NÚM. 431.—*Seccion editorial*: La luciérnaga y el sapo.—La visita y los exá-

menes.—Los parias en el siglo del progreso.—Un consejo que aceptamos con el mayor gusto.—El rábano por las hojas.—Autorizaciones.—*Seccion científica*: La última comunicacion de monsieur Pasteur.—*Seccion oficial*.—*Misceláneas*.—Veterinaria militar.—Correspondencia administrativa.—Anuncios.

NÚM. 432.—*Seccion editorial*: La Memoria presentada por la Presidencia de la Asociacion General de Ganaderos del Reino á las Juntas Generales de 1887.—Suelto.—Felicitation.—Rumores.—Autorizaciones.—*Seccion científica*: Notas clínicas.—Historia clínica.—Los microbios modernos.—*Varietades*: Viviseccion de ranas.—*Misceláneas*.—Correspondencia administrativa.—Anuncios.

NÚM. 433.—*Seccion editorial*: Conferencias escolares.—Licenciados para el intrusismo.—Suelto.—Autorizaciones y protestas.—*Seccion científica*: El mejor y el peor de los alimentos.—*Varietades*: Fragmentos del drama de la Escuela de Kan-ton-tin.—*Misceláneas*.—Veterinaria militar.—Correspondencia administrativa.—Anuncios.

NÚM. 434.—Advertencia.—*Seccion editorial*: Datos históricos.—Protesta contra la ignorancia.—La raíz enferma.—La enseñanza de la Veterinaria en Francia.—*Seccion científica*: Higiene pública.—Caso de la enfermedad llamada el moquillo en un perro de seis meses.—*Misceláneas*.—Veterinaria militar.—Anuncios.